



Columna

Patricio Ramírez R.,
coordinador Observatorio Económico Social
Universidad de La Frontera



IPC de enero: mal comienzo de año

El primer mes de 2025 registró una variación del índice de precios al consumidor (IPC) de 1,1% anotando con ello una variación anual de 4,9%. Y aunque el dato del mes estuvo solo levemente superior a las expectativas del mercado, y el alza en las cuentas de la luz ya estaba anunciada, es un mal dato económico para iniciar el ejercicio 2025.

En primer lugar, la magnitud: para dimensionar y ejemplificar, tenemos que la meta inflacionaria del Banco Central es de 3,0% anual, lo que equivale a 0,25% mensual como promedio simple,

La inflación de enero estuvo explicada casi en un 30% por el suministro eléctrico que pertenece a la división de Vivienda y servicios básicos de la canasta del IPC.

En segundo lugar, el origen: la inflación de enero estuvo explicada casi en un 30% por el suministro eléctrico que pertenece a la división de Vivienda y servicios básicos de la canasta del IPC, esta división es la segunda en importancia relativa en el presupuesto del hogar detrás de los alimentos, por tanto, esta alza golpea de manera significativa la economía familiar al tratarse de un servicio básico que no tiene posibilidad de reemplazarse por otro similar, en especial a las familias más vulnerables que destinan una proporción mayor de sus ingresos a bienes y servicios básicos. Otros productos que incidieron de manera impor-

tante en el dato mensual fueron: carne de vacuno, gastos comunes, gasolina, transporte en bus interurbano, pan y arriendo.

Tercero, el alto IPC de enero llevó la inflación anual a rozar el 5% quedando muy por encima de la meta del Banco Central de Chile, poniendo presión a la política monetaria y atando de manos al Banco Central para continuar con los recortes de tasas de interés en el corto plazo, lo que a su vez impide darle más impulso al crecimiento económico. Cabe recordar que llevamos 4 años consecutivos no cumpliendo la meta inflacionaria.

Cuarto, la fuerte variación mensual empujará con más fuerza de lo habitual el valor de la unidad de fomento (UF); entre el 9 de febrero y el 9 de marzo próximo la UF registraría un alza de \$421,98 encareciendo los pagos de dividendos, colegiaturas, arriendos, planes de salud, seguros, entre otros.

Quinto, aún no pasa lo peor: los siguientes meses superaremos el 5% de inflación a 12 meses, producto del efecto rezago del alza en el tipo de cambio de los meses previos que se va traspasando a precios, sumado a los aún efectos de segunda vuelta en los mayores costos de producción (energía y costos laborales) que se seguirán presionando los precios.

Sexto, año complejo: sabemos que 2025 se anticipa con más riesgos externos para Chile por el lado comercial y financiero, que también podrían sumar presiones de precios que hagan más difícil la tarea de la esperada meta inflacionaria, también está en juego la credibilidad e institucionalidad de la autoridad monetaria, activo que se debe cuidar como bien preciado.